



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

1

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 029 SESIÓN EXTRA-ORDINARIA**

Hora: 8:30 am

Fecha: Miércoles 30 de noviembre de 2016

Lugar: Sala de Juntas de la Facultad C.H y B. A.

ASISTENTES

Pedro Felipe Díaz Arenas

Nidia Patricia Ocampo U.

Fernando Hernández García

Ricardo Alonso Vejarano Bolívar

Ysis Vélez

Mildred Eugenia Gutiérrez M.

Arlex Darwin Cuellar Rodríguez

Sebastián Martínez Castro

Mauricio Fernando Ocampo Quintero

Damaris Ramírez Bernate

Jairo Urrea Henao

Juan Carlos Sánchez Sánchez

Rubén Darío Pardo Santamaría

Decano

Directora Programa Trabajo Social

Director del Programa Ciencia de la Información,
Documentación, Bibliotecología y Archivística

Director del Programa Comunicación Social y
Periodismo

Directora del Programa de Filosofía

Directora del Programa de Artes Visuales

Director del CEIR

Director Instituto de Bellas Artes

Asesor de Proyección y Extensión

Asesora de Investigación

Representante de Profesores

Representante de los egresados

Representante de profesores

AUSENTES CON EXCUSA:

Lilia Inés López Cardozo

Directora del Programa de Gerontología

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de cuórum

2. Estudio de los reingresos de los estudiantes que se acogen a los Acuerdos 005 y 006

3. Aprobación de los perfiles y requisitos, y de apertura y cierre de la convocatoria para docentes ocasionales y catedráticos que en el 2016-2 fueron provistos por excepcionalidad.

Nota: El decano en citación a esta sesión solicitó la documentación de convocatorias con antelación a la fecha para que quede conforme a las normas. Igual solicitó los soportes para cuando se realice el Consejo. (SE anexan los soportes de esta información).

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de cuórum

La secretaria de esta sesión informó que hubo cuórum amplio y suficiente para deliberar.

2. Estudio de los reingresos de los estudiantes que se acogen a los Acuerdos 005 y 006

2.1 Trabajo Social: M. Gral. No. IM-24777 del 25 de noviembre de 2016, solicitud de la estudiante Marcela Bernal Ruiz para acogerse al Acuerdo 006. Aprobado.

Sesión Extra-ordinaria Acta 029 Consejo de Facultad, 30 de noviembre de 2016

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co

2.2. Trabajo Social, la directora presentó solo para informe el reporte de reingresos (IM-23639 del 11 de noviembre de 2016) de aquellos estudiantes que no se tienen que acoger a ningún acuerdo y el cual fue remitido por el Jefe de Admisiones y Registros, estos fueron aprobados según el E.E vigente por el Consejo Curricular. Enterados. La directora envió copia al Consejo de la respuesta de dichos reingresos. IM25129 del 30 de noviembre de 2016.

2.3 Filosofía: Reingreso para el acuerdo 006 al estudiante Luis Miguel Lucuara Gil. Aprobado IM-23660 del 11 de noviembre de 2016.

2.4 Filosofía: Reingreso solo informe del estudiante Juan Carlos Román Trujillo continuidad. Enterados.

2.5 Del programa Periodismo la estudiante Natalia Franco Ramírez solicita acogerse al Acuerdo 006 para el 2017-1, el Director informa que se puede acoger. Aprobado. (IM-24057 del 17 de noviembre de 2016, IM-22243 del 26 de octubre de 2016 remisión de Admisiones.

2.6 M. Gral IM25000 del 29 de noviembre de 2016 remitió la dirección del programa de Artes Visuales la solicitud de reingreso bajo el acuerdo 006 para el estudiante German Darío Velasco Londoño, aprobado. E informa sobre el reingreso normal bajo ningún acuerdo del estudiante Jorge Iván Álvarez Zamudio, aprobado por que ella no cuenta con Consejo Curricular.

3. Aprobación de los perfiles y requisitos, y de apertura y cierre de la convocatoria para docentes ocasionales y catedráticos que en el 2016-2 fueron provistos por excepcionalidad.

Mediante el memorando general IM24728 del 25 de noviembre el Vicerrector Académico remite el calendario convocatoria docentes ocasionales y catedráticos con la salvedad de que estos concursos solo son para los espacios académicos que en el 2016-2 fueron provistos por excepcionalidad. (Este documento fue remitido por la Facultad, a sabiendas que el Vicerrector la envió a cada programa). Igual el Sr Decano de la Facultad remitió el 29 de noviembre de 2016 un intraweb (IM-24962) recordando las convocatorias los perfiles y para que espacios académicos se realizaran.

Se aprobó por unanimidad que la recepción de las hojas de vida para estos concursos se reciben en la secretaria de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes a partir del 1 de diciembre y hasta el 7 de diciembre de 2016, incluyendo las dos fechas, en el siguiente horario: (8:30am a 11:30am y de 2:30pm a 5pm, incluyendo la fecha del cierre de las convocatorias.

3.1 La directora del programa de Filosofía no presentó convocatorias. Enterados y aprobado

3.2 El programa de Artes Visuales si realiza apertura de convocatoria y presenta los perfiles y requisitos para 10 plazas, 9 catedráticos y 1 ocasional de tiempo completo. Mediante el intraweb No. IM24994 del 29 de noviembre remitió la Directora de Artes Visuales los formatos con los perfiles y requisitos; al escuchar el informe por Mildred, se le hacen ajustes a las plazas 1, 3, 5; debe remitir de nuevo estos formatos con los ajustes solicitados. Aprobado.

Los perfiles presentados por la directora de Artes visuales fueron aprobados con dos salvedades, la primera ajustar los perfiles de unas plazas ya numeradas anteriormente, y la segunda, la Directora debe hablar el caso de excepcionalidad con el Sr. Vicerrector Académico, ya que no cumple con las 16 horas cada catedrático por ser maestros de áreas específicas.

Sesión Extra-ordinaria Acta 029 Consejo de Facultad, 30 de noviembre de 2016

3.3 El programa de Comunicación Social y Periodismo no presentó convocatorias. Enterados y aprobado.

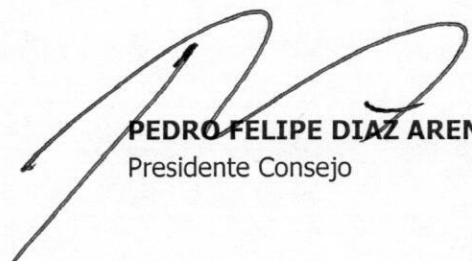
3.4 M. Gral. No. 24865 del 28 de noviembre de 2016 la directora del programa de Gerontología remitió los formatos de los perfiles y requisitos para 3 plazas catedráticos. Se aprueban 2 convocatorias y la No. 2 para 108 horas debe realizar la observación que el Consejo le recomienda y quedan aprobadas.

3.5 El programa de CIDBA mediante el documento IM-24976 del 29 de noviembre de 2016, remitió a este Despacho los formatos con los perfiles y requisitos para las convocatorias de 5 plazas docentes ocasionales de tiempo completo a partir del 2017-1. El director presenta cada una y el Consejo aprueba dichos perfiles con la salvedad que debe hacer correcciones a las convocatorias Nos 4 y 5, apenas realice los ajustes debe remitir los nuevos formatos para firmar y anexar a esa acta. Aprobado.

3.6 De Trabajo Social remitieron la información para 3 plazas, un ocasional de tiempo completo y dos catedráticos perfiles y requisitos. Debe modificar el perfil del ocasional de tiempo completo, se anula, no se abre la convocatoria No. 1 catedrático para orientar Seminario Socioeconómico y seminario de trabajo de grado.

NOTA: Se remitirá un intraweb por parte del Presidente del Consejo (Decano) informando sobre la aprobación de estas convocatorias, la apertura y el cierre de las mismas, (i de diciembre y hasta el 7 de diciembre de 2016), el horario acordado y los ajustes que deben realizar algunos programas a estos perfiles, igual que deben remitir de nuevo los formatos con los ajustes que fueron acordados en este Consejo.

Se terminó la sesión siendo las 11.55am



PEDRO FELIPE DÍAZ ARENAS
Presidente Consejo



MARIA PATRICIA VILLA
Secretaria Sesión Consejo de Facultad

Sesión Extra-ordinaria Acta 029 Consejo de Facultad, 30 de noviembre de 2016
